

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con quince minutos, del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/020/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura. A continuación, la Presidencia solicitó a la secretaria dar lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos, así como a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Turístico “Embajador Turístico de la Ciudad de México 2022”.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco a nombre de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la Diputada Frida Jimena Guillen Ortiz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

Inmediatamente, la Presidencia solicitó a las y los integrantes de la Comisión de Turismo realizar la entrega de las medallas a las y los galardonados en sus diferentes categorías. Asimismo, la Presidencia felicitó a todas y todos los galardonados.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 18 DE MAYO DE 2023



Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión solemne que tendrá verificativo al término de la presente sesión.